

Parlamento de Ecuador forma comisiones permanentes y comité de ética

Image not found or type unknown



**Asamblea ecuatoriana conforma las 15 comisiones especializadas permanentes comprendidas en la Constitución.
(Foto:PL)**

Quito, 18 may (RHC) La nueva Asamblea Nacional de Ecuador conformará, este martes, las 15 comisiones especializadas permanentes comprendidas en la Constitución para garantizar el adecuado

funcionamiento de la instancia legislativa, así como el Comité de Ética.

Cada uno de esos equipos legislativos estará integrado por nueve parlamentarios, excepto el de Fiscalización y Control Político, que tendrán 10.

Las mesas que se formarán esta jornada atenderán: Justicia y Estructura del Estado, Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, Relaciones Internacionales y Movilidad Humana, Biodiversidad y Recursos Naturales.

Otras comisiones se encargarán de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, Derecho a la Salud y Deporte; Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social; Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad.

Soberanía, Integración y Seguridad Integral, Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes y Fiscalización y Control Político, son las restantes.

La jornada, convocada por la recién electa presidenta del Legislativo, Guadalupe LLori, incluye además la selección de los cinco miembros del Comité de Ética, que funcionará únicamente para el conocimiento y sustanciación de las denuncias sancionadas con destitución, por lo cual, no podrá actuar de oficio.

El actual Parlamento entró en funciones el pasado 14 de mayo y sus primeras acciones comprendieron la elección de las principales dignidades.

Además de LLori, del partido Pachakutik, como presidenta, resultaron seleccionados el asambleísta independiente Virgilio Saquicela para ocupar la primera vicepresidencia y la representante de Izquierda Democrática Bella Jiménez como segunda vicepresidenta. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/257637-parlamento-de-ecuador-forma-comisiones-permanentes-y-comite-de-etica>



Radio Habana Cuba